



ALCALDÍA DE PASTO

GESTION JURIDICA

NOMBRE DEL FORMATO:

PROYECTO DE ACUERDO Y EXPOSICION DE MOTIVOS

VIGENCIA
16-Oct-2012

VERSIÓN
02

CODIGO
GJ-F-022

CONSCUTIVO

San Juan de Pasto, 12 de octubre de 2018.

Doctor
WILFREDO MANUEL PRADO CHIRAN
Presidente
CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
Ciudad

17 de Oct - 18
4:33 pm
Hurt


Respetado señor Presidente.

Adjunto al presente remito a usted, para estudio y posterior aprobación por la Honorable Corporación el proyecto de acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**.

La sustentación del presente proyecto estará a cargo de la Arquitecta LIANA YELA Directora de INVIPASTO y del Ingeniero LUIS ARMANDO BURBANO, Secretario de Planeación (E) para que asistan como interlocutores a los debates del proyecto con plenas facultades.

Atentamente,


PEDRO VICENTE OBANDO ORDOÑEZ
Alcalde Municipal de Pasto


18 Oct / 18

San Juan de Pasto, 12 de octubre de 2018

**LA SUSCRITA JEFE DE PRESUPUESTO
HACE CONSTAR**

Que mediante acuerdo No. 033 de octubre 30 de 2017 se expidió el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Municipio de Pasto para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 por valor de 724;890,406,335.34, el cual fue liquidado mediante decreto No. 0630 del 22 de diciembre de 2017.

Que se tramitará ante el Concejo Municipal el proyecto "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", que los compromisos que se van a asumir cumplen con la ley 819 de 2003 que establece que "Como mínimo, de las vigencias futuras que se soliciten se deberá contar con apropiación del quince por ciento (15%) en la vigencia fiscal en la que estas sean autorizadas".

Los valores en el presupuesto de la vigencia 2018 para amparar el compromiso de vigencia futura para cada uno de los componentes son los siguientes:

DETALLE	VALOR 2018	FUENTE
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE AMBIENTAL RUMIPAMBA PRIMERA ETAPA, VIGENCIA 2018 DEL MUNICIPIO DE PASTO	\$569,573,783	Recursos Propios
INTERVENTORÍA DEL PARQUE AMBIENTAL RUMIPAMBA PRIMERA ETAPA, VIGENCIA 2018 DEL MUNICIPIO DE PASTO DEL MUNICIPIO DE PASTO	\$46,998,414	Recursos Propios


CARMEN ELISA DIAZ HIDALGO





ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE HACIENDA
Oficina Jurídica

LA SUSCRITA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMFIS DEL MUNICIPIO DE PASTO,

HACE CONSTAR

Que en reunión celebrada el día 25 de septiembre de 2018, en el Despacho del señor Alcalde, existiendo Quórum reglamentario se desarrolló sesión de COMFIS, con el fin de atender solicitud de autorización de vigencias futuras ordinarias para los siguientes proyectos:

Concepto	VALOR DEL PROYECTO	Valor a Ejecutar 2018	Valor a Ejecutar 2019
CONSTRUCCION DEL PARQUE AMBIENTAL RUMIPAMBA PRIMERA ETAPA VIGENCIA 2018 DEL MUNICIPIO DE PASTO	\$ 3.797.158.553.	\$ 569.573.783	\$ 3.227.584.770
INTERVENTORÍA DEL PARQUE AMBIENTAL RUMIPAMBA PRIMERA ETAPA VIGENCIA 2018 DEL MUNICIPIO DE PASTO	\$ 313.322.762	\$ 46.998.414	\$ 266.324.348

Que una vez expuestas las solicitudes y puestas a consideración del COMFIS, Teniendo en cuenta que es procedente y legal lo solicitado de conformidad a lo establecido en el Art. 12 de la Ley 819 de 2003, se aprobó por unanimidad, lo cual quedó consignado en la respectiva Acta Comfis.

La presente constancia es válida hasta el 31 de diciembre de 2018.

Dada en San Juan de Pasto, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018).


LILIANA FERNANDA RIVAS CAICEDO
Secretaria Técnica COMFIS

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO
OFICINA DE PLANEACION DE GESTION INSTITUCIONAL

CONCEPTO DE VIABILIDAD

1. NOMBRE DEL PROYECTO: **Construcción e interventoría del Parque Ambiental Rumipamba primera etapa, vigencia 2018 del Municipio de Pasto**
2. NUMERO DE RADICACION: **2018520010027**
3. COSTO TOTAL: **4.110.481.315,00**

4. RESPECTO A LA IDENTIFICACION, PREPARACION Y EVALUACION DEL PROYECTO

- | | | |
|--|--|-----------------------------|
| 4.1. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| 4.2. LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EL PROBLEMA DEFINIDO | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| 4.3. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| 4.4. ES FUNCION DE LA ENTIDAD RESPONSABLE SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| 4.5. LA FICHA ESTA CORRECTAMENTE DILIGENCIADA | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| 4.6. EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS PLANES, POLITICAS Y PROGRAMAS DEL DESARROLLO SECTORIAL | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| 4.7. FICHA DE PROYECTO COHERENTE CON MGA-WEB | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| 4.8. EL PROYECTO ES VIABLE | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |

5. CONCEPTO Y OBSERVACIONES

PRODUCTO: Numero de espacios públicos generados e intervenidos: 1. COMPONENTES: Aumento de la disponibilidad de escenarios públicos para la recreación: \$4.110.481.315. INVERSION en construcción de obra e interventoría del Parque Ambiental Rumipamba primera etapa: Año 2018 15% \$616.572.196.95 VIGENCIAS FUTURAS AÑO 2019 el 85%: \$3.493.909.118. Valor total del proyecto: \$4.110.481.314.95

6. INFORMACION PLAN DE ACCION Y PRESUPUESTO

6.1. PACTO: **PACTO 5 por un gobierno abierto y participativo**
6.2. PROGRAMA: **Fortalecimiento del Buen Gobierno**

7. PERSONA RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

7.1. NOMBRE: **LUIS-ARMANDO BURBANO ARROYO**
7.2. CARGO: **Secretario (a)**
7.3. DEPENDENCIA: **Secretaria de Planeación**

8. **OBSERVACION** EL CONCEPTO DE VIABILIDAD NO CONSTITUYE AUTORIZACION PARA LA EJECUCION Y/O CONTRATACION TOTAL O PARCIAL DEL PROYECTO. SU CONTRATACION Y/O EJECUCION DEBE ESTAR PRECEDIDA DE ESTUDIOS, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DEMAS DOCUMENTOS DE CARACTER JURIDICO, TECNICO, ECONOMICO, FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL NECESARIOS.

9. FUNCIONARIO RESPONSABLE

FUNCIONARIO: **German Chamorro Moreno**
CARGO: **Prof. Univ. Planeacion de Gestion Institucional**
DEPENDENCIA: **Oficina de Planeacion de Gestion Institucional**
FECHA DE RADICACION DEL PROYECTO: **2018-09-21**

Firma

